El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, martes 24 de Enero 1899. N.° 5311.

SECCION POLITICA

Un plan de hacienda

Resuelto, al parecer, el Gobierno actual á llevar á las Cortes proyectos de ley que encaucen de algún modo la cuestión de Hacienda, el Ministro de este ramo entiende que todo el plan debe consignarse en un proyecto de ley único, que podría titularse «Liquidación y arreglo de las deudas de la guerra».

Dicho proyecto ha de ser independiente del actual presupuesto, aunque vendrá á introducir en él modificaciones esencialísimas que deberán regir enseguida. La aprobación ha de hacerse, según el Ministro, antes del pago del cupón de Abril.

Hecho esto, debe prepararse el presupuesto de 1899 á 1900 para que rija en 1.° de Julio, y si no puede regir el actual con las modificaciones introducidas por esa ley.

Lo urgente es terminar pronto el sistema de un empréstito pequeño cada mes, que han hecho necesario las circunstancias de la guerra; pero que no puede legitimarse ya, porque agrava la situación financiera sin resolverla.

Es presiso entrar en normalidad y tomar por base de todos los cálculos los resultados de todos los presupuestos anteriores y el actual. En el último se recaudó 754 millones; en los de los últimos diez años, el promedio de los ingresos fué de 772. El actual se calcula que se acercará á 800 millones, según la marcha que lleva, porque están vigentes los recargos. No puede pensarse en forzar más los ingresos por el momento.

Las economías se imponen para enfrenar los gastos en poco más de 300 millones; que es lo que resta, deducido lo que se dedica á pagar deudas.

A este fin habrá de invitarse a los tenedores de aduanas y demás valores amortizables á que acepten una suspensión ó aplazamiento de las amortizaciones, ofreciéndoles en cambio, algunas otras ventajas.

El Sr. Puigcerver es partidario, en las circunstancias actuales, de un fuerte impuesto general sobre la renta, que podrá llegar al mismo tanto por 100 que hoy se paga por la contribución territorial. Aunque en los efectos esto viene á ser lo mismo que reducir en un 20 por 100 los intereses, no cierra las esperanzas de suprimir o rebajar el impuesto en el porvenir.

Entiende que no puede repudiarse ni dejar de reconocer la deuda de Cuba ni de Filipinas, y que podrá aplicarse al arreglo de esta última la indemnización yanqui de los 20 millones de dollars, siempre que al hacerlo se consigan rebajas y se tenga en cuenta los gastos de Filipinas últimos en relación con ella y no resulte un privilegio en el arreglo para los tenedores de esta deuda.

Supone el Ministro que podrá hacerse el empréstito de consolidación de toda la deuda flotante, la del Banco y la Trasatiántica en el interior sin apelar al auxilio extranjero:

El Banco, principal acreedor, podrá quedarse con una gran parte de este empréstito en cartera, convirtiendo así sus pagarés en deuda consolidada para irla después colocando.

Los grandes capitales inactivos en cuenta corriente facilitarán esta operación, yendo á ella si ven en perspectiva un interés seguro y una Hacienda ordenada.

Si estos planes que ahora en principio expone el ministro de Hacienda llegan á realizarse, nos ocuparemos de ellos con el detenimiento que merecen cuestiones de tanta trascendencia para el país.

SECCION DE NOTICIAS

TELEGRAMAS

Madrid 18, 11 m.

La nota dominante de todas las conversaciones fué ayer el empeño que demuestran algunos militares, entre ellos el general Arolas y el jefe del batallón de Colón en infrigir los inflexibles artículos del código Militar.

Se comentan estos desplantes en forma poco alagüeña para los que los llevan á cabo.

Madrid 18, 11'15 m.

Los católicos alemanes de Viena han celebrado una reunión al objeto de abjurar de su religión y reeptar la de Lutero.

Habana 17.

Hoy ha llegado á este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor correo «Villaverde», de la Compañía Trasatlántica.

Londres 18.

«The Morning Post» publica hoy un despacho de Nueva York, anunciando que ayer salieron de Manila, á bordo del vapor correo de la Compañía Trasatlántica española, «Monserrat», unos 300 militares españoles que habían sido prisioneros de los yankees.

Tal vez haya equivocación en esta noticia y se refiera á parte de las tropas que estaban de guarnición en Ilo Ilo, y por lo tanto no han sido nunca prisioneros de los americanos ni de los insurrectos.

Añade el telegrama, que quedan en Manila 7.800 militares españoles.

El gobierno de los rebeldes filipinos, al decir del mismo corresponsal, se dispone á poner cuanto antes en libertad á los prisioneros civiles españoles. Nada dice el despacho respecto de los eclesiásticos ni de los militares.

Badajoz 18.

Algunos periódicos portugueses continúan viendo visiones, respecto á la integridad del territorio nacional.

«El Economista», de Lisboa consagra un artículo al asunto de las alianzas.

«No creemos, dice, de modo alguno, que de parte de España ó de su gobierno nos venga ningún mal; pero como sólo de ahí pueden venir, debemos hallarnos preparados con alianzas serias y no proporcionadas á última hora y fundadas en un interés pasajero y transitorio».

París 18.

Según telegramas recibidos aquí esta tarde, se han desencadenado violentos temporales en el Mediterráneo y particularmente en la parte occidental del mismo.

Washington 18.

El Sr. Lorge ha sido reelegido senador por el Estado de Massachussetts y el Sr. Davis por el de Minnesota.

París 18.

Según noticias de Ginebra, se han tomado precauciones en la parte meridional del tunel de San Gotardo, ante el temor de que un enorme desprendimiento de piedras cierre la boca de aquél.

Es tan considerable la masa que amenaza desplomarse, que los recursos de la ciencia se consideran ineficaces para impedir su caida ó su desviación.

Las medidas adoptadas se limitan á un sistema de señales á fin de dar aviso de cualquier movimiento de terreno que se produzca, para que los habitantes del valle puedan ponerse en salvo y suspenderse en caso necesario el paso de los trenes.

París 18.

Ayer se recibió en el Ministerio de Negocios Extranjeros la Nota del gobierno ruso referente al programa de la Conferencia para el desarme.

Dicho programa no refiere esencialmente de lo publicado por los periódicos ingleses

Roma 18.

Además de los dos grandes buques turcos que están transformándose en los arsenales de Génova, otros muchos les seguirán en breve para su completa transformación y armamento moderno.

Aún cuando estas obras son confiadas á la industria particular, como demuestran la excelente armonía entre la Sublime Puerta é Italia, el embajador de esta potencia en Constantinopla, se ha creido en el deber de dar las gracias al Sultán por semejante muestra de confianza.

Badajoz 18.

Algunos periódicos portugueses se ocupan en los artículos recientemente publicados por dos diarios españoles acerca de Portugal.

Se felicitan de las declaraciones de que España desea la paz y el reposo á fin de rehacer su fortuna por el trabajo.

Dichos periódicos incurren, sin embargo, en un error.

Suponen que la prensa española «trató de despertar las susceptibilidades de los portugueses, haciendo brutalmente (sic) un llamamiento á ruines sentimientos é indicando á Portugal como presa compensadora de los desastres sufridos en la guerra con los Estados Unidos.

Los que así se expresan, no citan ni pueden citar ningún periódico español que haya hablado en dicho sentido.

Indulto

El Santo del Rey

Podemos adelantar los acuerdos tomados por el Gobierno sobre Indulto el día 23 de los corrientes fiesta onomástica de S. M. el Rey Don Alfonso XIII están comprendidos en los siguientes términos:

1.° El Ministro de la Guerra publicará un Real Decreto indultando á los prófugos del servicio militar.

2.° Se rebajará la cuarta parte de la condena á «Reclusión perpetua religación» y «pasar tiempo solos».

3.° La tercera parte á los condenados á «Prisión Mayor».

4.° La mitad á los que sufren «Prisión Correcional.»

5.º Indulto total á los condenados á las penas de «Arresto mayor» y «Multas».

El "Heraldo„ anticlerical

No somos nosotros sino el «Heraldo de Madrid,» quien ha publicado el siguiente párrafo:

«Y precisamente cuando el fracaso clerical es más ruidoso, cuando hay que atribuir una parte en la pérdida de Filipinas á la intransigencia ultramontana, cuando el arzobispo de Santiago de Cuba, español, no se acuerda de la sangre que lleva en las venas, ni el arzobispo de Manila vuelve á hablar en nombre de España, ni el obispo de la Habana pronuncia palabra desagradable al vencedor; cuando España está llena de conventos y de hermandades y el Estado entrega á la Iglesia y á sus órdenes monásticas monumentos, tierras, millones para seminarios, cátedras, colegios y casi la dirección del alma española, ocúrresele al señor Silvela la idea de regenerarnos mediante una aproximación más estrecha á los hombres del Vaticano.»

Estará pasado de moda combatir al clericalismo—según dicen los neos y confirma Menéndez Pelayo, cayendo en la más estulta vulgaridad;—pero el hecho es que los hombres más prudentes y los periódicos más respetuosos comienzan á ver el peligro y se aprestan á defenderse.

General disgusto

Dice uno de nuestros colegas que ha sido causa de general disgusto que, la Tabacalera, al conceder autorización para el cultivo del tabaco en determinadas regiones haya excluido á las Baleares.

Con justa razón debemos estar quejosos en Baleares, cuando esta fué una de las primeras provincias que iniciaron la idea, más ya que á la Tabacalera no le ha parecido bien concedernos este derecho, bueno fuera que el pueblo balear, haciendo uso de su perfecto derecho tomara la resolución de no fumar, cuya medida no solo haría capitular á la Tabacalera, sino que le originaría graves pérdidas.

El más grande

Mañana se verificará en Belfast (Irlanda) la botadura del trasatlántico «Oceanía» que, según dice el «Daily News» será el mayor de los vapores construidos hasta la fecha.

El «Oceanía» es 30 piés más largo que el «Great Eastern», y tiene 17.000 toneladas de capacidad.

Su longitud total es de 215 metros, su anchura de 20 y su profundidad de 15 y medio. Desplaza 30.000 toneladas y fija 21 nudos por hora.

El motor de «Oceanía» posee una fuerza de 28.000 caballos de vapor.

Se trata pues de una «verdadera» ciudad flotante.

El archivo de la Habana

Han llegado al ministerio de Ultramar 18 grandes cajas que contienen todos los documentos y papeles que pertenecieron al archivo de la Habana.

La subsecretaría de aquel departamento se ha ocupado en los trabajos de organización de un servicio especial que será el encargado de clasificar y poner en orden aquellos documentos.

Dichos trabajos de clasificación serán terminados antes de que quede suprimido el ministerio de Ultramar.

La primera víctima

Dice un periódico:

«El Sr. Mella ha salido para Archena.»

Es la primera víctima de las guerras civiles que practica D. Carlos.

El incendio del Vittoria

La prensa de Alicante amplía los detalles del incendio del «Vittoria».

A las diez de la noche del día once cuando se inició el huracán y se perdieron por completo las esperanzas de salvar el buque por medio de los remolcadores se procedió á librar del fuego lo más preciso, empezando por los equipajes del pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, siendo este último el mas castigado, pues alojado en la primera sección ó sea la más próxima al lugar incendiado, se hacía imposible proceder á su salvamento.

Unas cajas conteniendo cerillas fosfóricas que fueron extraídas de aquel lugar y no hubo tiempo á arriar á las barcazas, fueron pastos de las llamas.

La correspondencia para América contenida en unas 80 sacas, fué puesta á salvo desde un principio, así como el ganado que iba á bordo para la alimentación del pasaje durante la travesía.

Los bultos que á mano se encontraban eran arrojados á las barcazas que se pusieron á los costados del barco, y así se libraron de la destrucción algunas mercancías de la bodega de popa, la ropa blanca del servicio á bordo y tres bicicletas.

Los seis sujetos que iban ocultos en la bodega en que se inició el fuego, y que se supone sean los involuntarios autores del siniestro, fueron conducidos ayer noche á la cárcel custodiados por algunos marineros del cañonero «Diligente».

A las dos de la madrugada desembarcaron los oficiales y capitán del «Vittoria», dejándolo completamente abandonado.

El consignatario Sr. Raymundo telegrafió á la casa armadora todos los detalles de lo ocurrido, y pidió instrucciones.

Espérase otro barco de la misma compañía que se cree será el «Saboya», ó «I Daca di Génova», que embarcará el pasaje aquí detenido para conducirlo á su destino (Buenos Aires).

Viajaban en el «Vittoria», como ayer dijimos, 445 pasajeros, de ellos 23 que embarcaron en Barcelona, y que son los siguientes:

D. Olegario Saenz, D. Eduardo Lopez, D.ª Adela García y hermana, D.ª Corolina Toral y familia. D. Antonio Fontanelle, D. Alberto Enamorado, Sr. Reventós, D. José Martí, D.ª María Vallés é hija.

En el pasaje que embarcó en Génova, figuran una compañía de ópera italiana y diez hermanas de la Caridad, que desembarcaron anoche á las ocho, por haberse resistido á hacerlo antes, deseando ser las últimas en abandonar el buque.

También era pasajero del «Vittoria» el Sr. Vions, rico comerciante de París y Montevideo.

Dícese que uno de los principales accionistas de la sociedad anónima «La Veloce» que cuenta con un capital de 18.000.000 de liras, es el rey Humberto de Italia.

Votos...

Se han presentado candidatos al cargo de Bibliotecario de la Academia Española el Sr. Balaguer y el Padre Mir. El primero, escritor notable, desinteresado, procer del arte, ciudadano eminente de la República de las letras, que se ha desprendido de su fortuna para regalarla al pueblo en que nació; el segundo, traidor á la Compañía de Jesús, ó embajador de ella en artes de hipocresía y doblez, sumiso y mutilado esclavo de ella hoy. ¿Quién habla de vencer en tiempos miserables como los presentes? EL PADRE MIR. Pero ha de llorar con bajunas y humillantes lágrimas su vencimiento, nuevo Pirro desertor de los campos de batalla y de lucha.

El Padre Mir ha vencido por un voto, ¡por el del Padre Mir!

¡Creíamos que el Padre Mir había renegado de todos los votos, menos del suyo!

El vapor más rápido del mundo

Con un carácter de diligente oportunidad de que no hay ejemplo en España, se ha publicado hace días en la capital del imperio germánico la «Memoria sobre la velocidad de los buques mercantes alemanes durante el año 1898.»

Es un folleto de 30 páginas, literalmente cuajadas de números y datos poco interesantes para la mayoría de nuestros lectores.

Creemos útil, sin embargo, traducir las dos paginas dedicadas al vapor «Kaiser-Wilhelm der-Grosze», del cual se muestran orgullosos—y con razón—los alemanes, por ser el más veloz de todos los conocidos hasta ahora, puesto que ha atravesado el Océano con un andar medio de 22,35 nudos por hora, en cinco días, veinte horas y algunos minutos.

Ningún barco inglés ó norteamericano, no obstante haberlos velocísimos, puede hacer la travesía del Atlántico en tan corto espacio de tiempo.

El «Kaiser-Wilhelm der Grosze», perteneciente al «Lloyd Norteale mán», ha realizado más de sesenta veces el viaje de referencia.

En Marzo último, al regresar de Nueva York, anduvo 3.120 millas en cinco días y veinte horas; en Mayo siguiente recorrió 3.130 millas en cinco días, veintiuna horas y cuarenta y ocho minutos.

Los vapores ingleses no han alcanzado ni con mucho tan extraordinaria velocidad. El «Lucania», considerado como el más rápido de la línea Canard, no ha pasado nunca de los 21'30 nudos.

Los vapores «yankees» no alcanzan más allá de veinte.

Alemania—como también los Estados Unidos é Inglaterra—prestan grandísima atención á cuanto se relaciona con la velocidad y solidez de los buques mercantes, y no porque deba concederse extraordinaria importancia á la celeridad en el transporte de pasajeros y mercancías, sino porque en caso de guerra podría encontrarse en la marina mercante un auxiliar poderosísimo.

Los trasatlánticos de mayor andar figuran en el «Anuario de la marina alemana» como cruceros auxiliares; y se hacen multitud de cálculos respecto á su velocidad, para utilizarlos en el momento oportuno de barcos de guerra.

El «Kaiser-Wilhelmder Grosse—en cuanto se presentara un casus belli—sería inmediatamente llevado á un arsenal marítimo y armado con algunas baterías de ametralladoras y cañones de tiro rápido que lo harían utilísimo, especialmente para los servicios de exploración.

En España no hay barco alguno de este género, lo que es de lamentar ahora que tan en cuenta se tiene la velocidad de los buques, en atención á que es factor importante, y muchas veces decisivo para el resultado de los combates navales.

No será difícil que, en vista de las excelentes pruebas realizadas por el «Kaiser Wilhelmder Grosze», conceda el gobierno alemán subvenciones para la construcción de otras naves del mismo tipo, que reunirán á la ventaja de ser inútiles al comercio—en vez de consumir inútilmente carbón—la de poder transformarse rápidamente en navíos de guerra.

Propósito de Arolas

En el expreso de hoy sábado irá el general Arolas á Valencia, con objeto de saludar á su familia, de la que ha estado separado tres años. Permanecerá en la capital del Turia muy breves días, y á seguida saldrá con dirección á Madrid.

Los gamacistas van de capa caída

«El Eco de Castilla», de Valladolid que es el periódico más antiguo de los gamacistas, ha suspendido su publicación.

Otro periódico, «El Independiente», antes gamacista, defiende ahora la política de Silvela.

Coméntanse estos cambios de sentido desfavorable á Gamazo.

Prosperidad reinante

«En siete años de 1890 á 1897, se han cerrado en España 1.800 fábricas, ha habido 60.000 expedientes de quiebras; se han vendido para cobro de contribuciones, fincas 1.831,457 y han emigrado á la Argelia 64.000 españoles y á las repúblicas americanas 1.500,000.

No digan ustedes que no rebentamos de plétora de felicidad.

Si datos tan desconsoladores pudieran atribuirse al periodo breve de la dominación republicana, ya se cuidarían los monárquicos de sacar les punta.

Nosotros no podemos hacerla por que existe la cortapisa de la previa censura.

Ecos políticos

Dijo Sagasta con el cinismo que le caracteriza que no valía la pena de levantar la suspensión de las garantías constitucionales porque todo lo dejan decir.

Y efectivamente. Ayer hicimos algunas apreciaciones sobre el generalato y no nos las dejaron pasar.

Por lo visto esa institución sigue siendo «tabahú», que dicen en «Los sobrinos del capitán Gran».

Acudimos la historia de Bertoldo, Bertoldino y Casaseno que es nuestro recurso en estas tribulaciones.

Por fin el ministro de Ultramar va á nombrar comisionados para que se entiendan con Aguinaldo para el rescate de los infelices prisioneros.

Si este nombramiento implica el

reconocimiento del Gobierno de los indios, mejor que mejor. Siempre hemos de preferir reconocerlos á ellos que á nuestro enemigos.

Nuestros lectores habrán notado que en este terreno estamos siempre contra los yanquis. ¿No lo hemos de estar si ellos «nos hicieron» la guerra por mano de los mambises de Cuba y de los tagalos en Luzón?

Si se han perdido las colonias para nosotros, que se pierdan para los que de una manera vil y traidora, y por ansia de lucro, lo han preparado.

Desearíamos de todas veras la independencia de los territorios que fueron de España, aunque sigamos mereciendo el ódio de aquellos desgraciados.

El Sr. Sagasta ha calificado de gravísima la situación de los norteamericanos en Filipinas.

Pues entonces no lo es.

Todavía el Senado de Washington no ha aprobado el tratado de paz, y eso le sirve al Viejo Pastor para ir tan alegre y contento en el machito, sin modificar el Ministerio, ni provocar la crisis y sin abrir las Cortes.

Si lo que no cabe en lo posible estuviese aquel Senado diez ó doce años sin aprobar la obra de Mac-Kinley, diez ó doce años se estaría el hombre de Estado riojano gobernando dictatorialmente, burlándose de Silvela (en esto hace bien) y tomando al país de zarandillo.

¡Es mucho hombre este progresista «smart» y fin de siglo!

Dice el ministro de la Guerra:

«En el proyecto que sobre servicio militar tengo en cartera, se fija la edad de 21 años para el ingreso en filas, edad en que, salvo ligeras excepciones, el hombre está ya formado.

»Los mozos de 19 y 20 años serán considerados como reclutas disponibles, pero no prestarán servicio hasta los 21.

»Propongo también que desaparezca la excepción de «cortos de talla», por la razón de que los mozos que resulten de estatura tan pequeña que salte á la vista, y produzca mal efecto su presencia en filas, pueden ser destinados á prestar servicios dentro del cuartel, y suprimiendo esa excepción se cortarán los abusos escandalosos que vienen ocurriendo, como los recientemente descubiertos en Murcia y Asturias.

»Ignoro si las Cortes aprobarán ó no mi proyecto; pero entiendo que es verdaderamente práctico.»

¡Veremos si por último se llega á ese servicio obligatorio tan indispensable!

Pensar que si hace cuatro ó cinco años lo hubiésemos tenido, no hubiéramos perdido las Colonias.

(*La Publicidad*).

MAHÓN

Las malas costumbres son las que arraigan. Todos nuestros lectores recordarán que mientras sufrimos la célebre Alcaldía del Sr. Barón de las Arenas, estableció dicho señor la costumbre de hacerlo todo por sí y ante sí, sin contar para nada con los Concejales encargados de las diversas secciones de nuestro Municipio, que según él, no eran más que simples mandarines al servicio de S. S. Cambia la situación, la vara pasa á manos del Sr. Biale y el Sr. Barón como hombre de *grandes conocimientos* en arte y estética, es nombrado encargado de nuestro teatro Principal, esto es, pasa de Alcalde á mandarín. Y... ahora es cuando caen bien las copas.

El Sr. Barón, más flacucho de memoria que de carnes, alquila el teatro al orfeón «El Progrés» para celebrar bailes durante los últimos días de Carnaval sin contar con la venia del Sr. Biale, quien como Alcalde, lo alquila á su vez á otros señores, sin consultar para nada al mandarín del señor Barón.

Ahora bien, así las cosas. ¿Cual de las dos contratas debe valer? Según nuestra opinión la del concejal encargado del Teatro, según las teorías establecidas por el Sr. Barón y continuadas por lo visto por el Sr. Biale, ha de prevalecer la del Sr. Alcalde, porque todo lo más, la gestión del Sr. Barón en el cargo que desempeña se ha de reducir, por ejemplo, á cuidar que se hallen limpios los cuartos señalados con el número 100 en los pasadisos de nuestro teatro, para que no huelan mal cuando pasa por frente de ellos el actual alcalde Sr. Biale.

Conprímase V Sr. Barón, porque yá ni toca pito, ni toca ná, con todo su arte y su estética, ya vé V. lo anulan á las primeras de cambio y con sus mismas armas. A Rey muerto, Rey puesto.

Por falta de número de señores concejales, no ha podido celebrar nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria del día de hoy, aplazándola para el próximo jueves.

En el pueblo de San Luís, calle del mismo nombre n.° 12, en casa del mahonés tendrá lugar mañana por la noche un baile de máscaras, al cual podrán asistir los señores y señoritas que gusten.

Hoy publicamos el programa para la función del beneficio de la aplaudida primera actriz doña Elisa Castillo que tendrá lugar en el teatro Principal el jueves 26 de los corrientes y que según nuestras noticias promete estar tan animado como se merece la distinguida actriz.

También vá á ser notable la función del domingo por ser beneficio del simpático cuán aplaudido actor Sr. Perez y por estrenarse el gran drama de Guimerá titulado «El Padre Juanico».

Hoy quedaba despachado para Termini, en lastre, el vapor sueco «Wicander», el cual, como saben nuestros lectores, trajo un buen cargamento de tablones para los señores Tudurí y C.ª de este comercio.

Mañana como todos los miércoles saldrá para Alayor á la una y media de la tarde desde la calle del Castillo el coche de Gómez emprendiendo el regreso desde allí á las seis y media de la misma.

Sería de desear que los agentes de la autoridad vigilasen á unos muchachos que á la caida de la tarde, se juntan en la calle del Sol, lindante con la cuesta de la Alameda, á fin de escarmentarlos y hacerlos retirar de aquel sitio, en el cual vive un zapatero al que parece han tomado por blanco aquellos pillastres, haciéndole toda clase de impertinencias.

Según tenemos entendido algunos jóvenes de buen humor vecinos de esta ciudad, tratan de celebrar dos bailes de máscaras en nuestro Teatro principal, los días 4 y 11 del próximo mes de Febrero.

A causa de la inseguridad del tiempo los trabajadores de la fortaleza de Isabel II no han asistido á sus habituales ocupaciones.

Esta tarde á la hora de itinerario ha salido para Palma el vapor-correo «Ciudad de Mahón» con la correspondencia, pasaje y carga.

Noticias Militares

El poder naval del Japón está llamado á rivalizar con el de las grandes potencias occidentales, gracias al programa de futuras construcciones que tiene acordado, y que ha de ultimarse el año 1906.

En tal programa se determina la construcción de cuatro acorazados, cuatro cruceros de 1.ª clase, tres de 2.ª y dos de 3.ª, quince cruceros-torpederos y ochenta y nueve torpederos entre grandes y pequeños. De estas ciento diez y siete naves, noventa y cinco deberán ser construidas en el país, que ha organizado astilleros en Hiogo para los buques de mayores dimensiones, en Modji para los torpederos, y en Ourago y Hahidaté para los tipos medios.

El personal de la marina de guerra japonesa cuenta hoy con 12.000 hombres; pero será aumentado al mismo tiempo que el material.

En la actualidad la marina de este imperio tiene barcos como el «Takasago», de 4.150 toneladas, que es probablemente la nave más rápida del mundo entre las de su tipo y condiciones; los cuatro acorazados de 15.000 toneladas, en construcción, y cuya velocidad debe ser de 18 nudos, se consideran por los ingleses como iguales, cuando menos, á los más poderosos buques de combate construidos hasta el presente por las naciones europeas.

* *

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, correspondiente al día 22, publica la distribución de reclutas del cupo de Ultramar, del último reemplazo señalando 820 al Regimiento de Infantería Regional de Baleares núm. 2; ó sean 86 de la Zona de reclutamiento de Barcelona, 130 de Castellón, 194 de Gerona, 140 de Lérida y 270 de Baleares.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 4 t.

Los indígenas de Taclaban, isla de Leyte, (Filipinas), han asesinado al gobernador y oficialidad española que allí había haciendo además algunos prisioneros.

Ha tenido lugar en Palacio la recepción oficial sin que ocurriera incidente alguno.

Madrid 24, 1 md.

Los rebeldes indígenas continúan fortificando la población de Ilo-Ilo. Los americanos no se deciden á desembarcar. La situación va agravándose,

El gobierno estudia los asuntos comerciales que le han propuesto varias repúblicas del Sur de América.

Madrid 24, 11 m.

El General Ottis ha telegrafiado comunicando graves noticias de Filipinas, hacia donde se dirige el acorazado Oregón. Ilo-Ilo está completamente fortificado.

En Washigton se cree que no se ratificará el tratado de paz sin el reconocimiento de la independencia de Filipinas.

* *

Extranjero

El proceso Dreyfus

Más sobre el asunto Dreyfus

París 13.

Está confirmada oficialmente la noticia de que el ministro de la Guerra ha resuelto abrir una informa ción para averiguar las circunstancias mediante las cuales cayó en poder de Cavaignac la declaración prestada por el capitán Herque.

Resulta inocente.—¿Quién es el culpable?

París 14.

El periódico «Le Matin» da cuenta de las conclusiones que, al decir de las gentes están acordadas por el Tribunal de casación, y que constituirán el fallo en el asunto Dreyfus. Sin declarar inmediatamente la inocencia del acusado, como lo desearían la mayor parte de los magistrados, dictará sentencia disponiendo que la causa pase á un nuevo consejo de guerra que no tendrá más remedio que absolver á Dreyfus, no existiendo contra él la menor prueba.

Después el tribunal abrirá nueva causa, para averiguar quién es el culpable del delito de traición, puesto que se ha comprobado que la traición existe.

Parece que Dreyfus cree todavía que es el ministro de la Guerra el que ha conseguido la revisión del proceso.—Silva.

Espectáculos

Casino El Consey

Función de abono para hoy martes 24 Enero 1899.

Ultima representación en día laborable de la novela en 4 actos,

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

A las 8.

Función para el viernes, á beneficio del primer actor y director de la compañía, D. Tomás Quero, el cual tiene el honor de dedicarla á los Sres. Presidente, Junta Directiva y demás socios de este casino.

Programa

1.° La lindísima zarzuela en un acto y dos cuadros letra de Alvarez y música del maestro Gimenez,

DE VUELTA DEL VIVERO

desempeñando su reparto la señorita Castillo, señora Figuerola y los señores Quero, Valor, Aragonés, Casas, Malonda, Gonzalez, Roselló y coro general.

2.° A petición general tendrá lugar en esta sociedad la primera representación de la aplaudida zarzuela en un acto original de Fiacro Yrayzos, música del Mtro. Gimenez,

VIENTO EN POPA

3.° La magnífica zarzuela joya musical del Mtro. Chapí la cual ha sido un éxito en cuantos teatros se ha representado,

LA CZARINA

Para esta obra se estrenará una magnífica decoración pintada ex-profeso por el Sr. Riudavets.

El beneficiado pone en conocimiento que para poder dar á conocer esta obra ha tenido que suplicar á la Empresa del Teatro Eldorado de Barcelona los papeles de música y que le han sido cedidos con la condición de devolverlos en el correo del 29 del corriente por lo cual será imposible volverla á poner en escena.

Si con este programa quedan satisfechos los Sres. Socios de «El Consey» se verán colmados los deseos de «el beneficiado».

1899

Hoja del Calendario para mañana

Enero 25 Miércoles

La Conversión de San Pablo apóstol y el beato Raimundo Lulio.

Sale el sol á las 6'55.—Pónese á las 4'49.

Luna: Sale 2'30T.—Pónese 5'3M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 22

De Palma, vapor-correo «C. de Mahón», cap. D. B. Cabot, con 20 trips., 22 pasageros, fectos y balija.

Buques despachados

Dia 24

Para Palma, v. correo «Ciudad de Mahón» cap. D. B. Cabot, con 20 tripulantes, efectos y balija.

SECCION LITERARIA

El mancebo y los pájaros

FÁBULA

Vió Gil de un árbol caer
cinco pájaros, y todos
corriendo por varios modos
los quiso á un tiempo coger.
—«Deja, buen Gil, de correr
que no cogerás ninguno.
¡A qué tras *cinco* ¡importuno!
á un tiempo vas con ahinco,
si para coger los *cinco*
tienes que empezar por *uno*?»

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

Subasta voluntaria

El día 31 de Enero actual, á las once de su mañana, se venderán en pública subasta y á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, las fincas siguientes:

Una casa situada en Mahón, calle Nueva n.° 37.

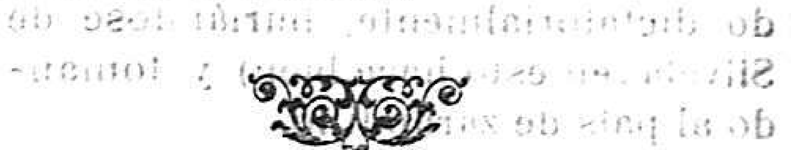
Otra id. id. n.° 21.

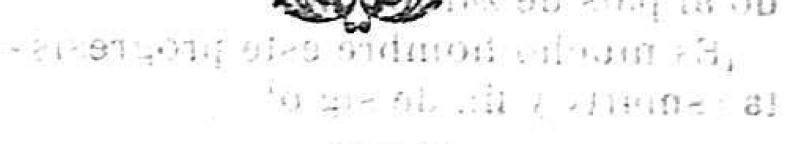
Otra id. Santo Cristo n.° 5 y 7.

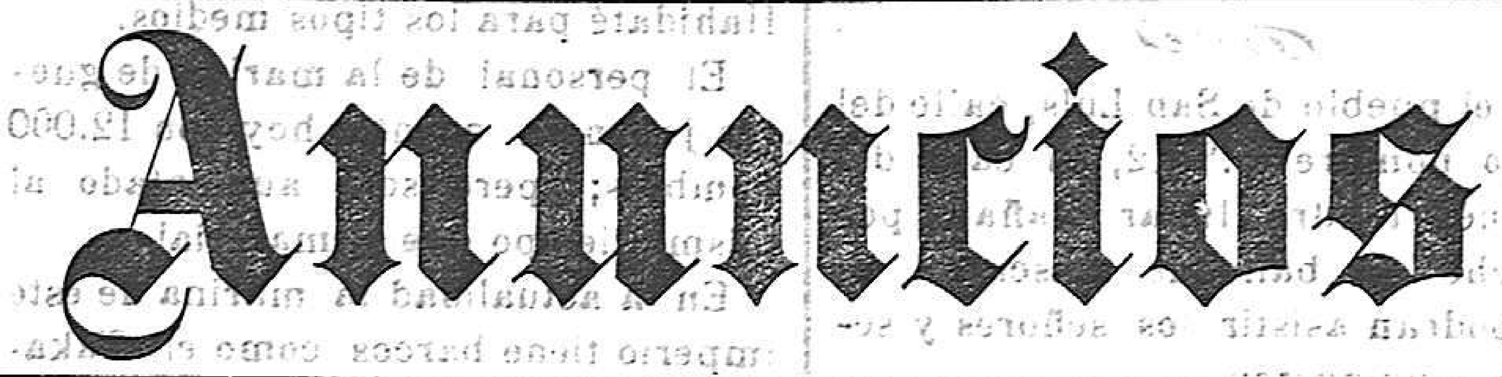
Otra id. S. Roque n.° 13.

Otra id. S. Jorge n.° 11.

En poder de dicho notario obran los títulos de propiedad y las condiciones de la subasta.







Imprenta de Bernardo Fábregues.